



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA  
en acción continua...

MENDOZA, **28 MAY 2010**

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en los EXP – FIN: 0004066/2010 y EXP – FIN: 0006281/2010, en los que se tramitan las adscripciones de estudiantes de esta Facultad, como Ayudantes Alumnos Adscriptos ad-honorem en la asignatura “Equipos e Instalaciones Industriales”;

**CONSIDERANDO:**

Que los pedidos de adscripciones están encuadrados en las disposiciones de la Resolución N° 187/84-FI y su modificatoria 49/98-CD.

Los Planes de Labor fijados por el Profesor Titular de la mencionada asignatura, Ing. Carlos Enrique Espíritu IRIGO.

Lo informado por la Dirección General de la carrera de Ingeniería Industrial y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Adscribir, por el término de UN (1) año, a partir del 01 de mayo del año 2010, como Ayudantes Alumnos Adscriptos ad-honorem, a los estudiantes que a continuación se mencionan, en la asignatura “Q Equipos e Instalaciones Industriales”, de esta Facultad:

. FERNANDEZ BRIZUELA, Anahí

Legajo 8722

. GALLARDO, Alejandra Jessica

Legajo 8678

ARTICULO 2º.- Finalizada la presente adscripción, la Profesora Titular de la citada asignatura deberá elevar el informe correspondiente, para su aprobación, en cumplimiento del Artículo 8º de la Resolución N° 187/84-FI.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN N°144**

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA